



**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**ENCOMENDACIÓN DE
FUNCIONES DIRECTIVAS.**

**Resolución Exenta RA N°
116799/9/2025**

**VI REGIÓN LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O
HIGGINS, 30/01/2025**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305 de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios dependientes;
2. El artículo 10 del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo;
3. La Ley de Presupuestos N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024 del Sector Público para el año 2025;
4. La Resolución Exenta RA N°116799/2/2025 de fecha 13 de enero 2025 que prorroga contratación de funcionarios desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
5. La Resolución Exenta RA N° 116799/7/2025 de fecha 24 de enero 2025, que contrata a funcionarios en mejora de grados desde 01 de enero al 31 de diciembre 2025.
6. La Resolución Exenta RA N° 166799/1/2024 de fecha 09 de enero de 2024, que encomienda funciones directivas desde el 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
7. La Resolución Exenta RA N° 166799/35/2024 de fecha 04 de junio de 2024, que encomienda funciones directivas desde el 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.
8. La Resolución N° 06 del 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
9. Las atribuciones otorgadas por el DS N°355 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las facultades señaladas en el Decreto Exento RA N°272/46/2023 registrado con fecha 9 de junio de 2023 emitido por el Ministerio



de Vivienda y Urbanismo, Resolución TRA N°272/10/2022 tomada de razón con fecha 27 de abril de 2022, Resolución TRA 272/46/2021 tomada de razón con fecha 3 de marzo de 2022, Decreto Exento RA N°272/66/2023 registrado con fecha 9 de noviembre de 2023 todo los actos administrativos dictados por la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, teniendo además en consideración lo señalado en su artículo 16, DFL 29 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834 sobre Estatuto Administrativo, y;

CONSIDERANDO:

- a. Que, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para el año 2025 el personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen.
- b. La Resolución Exenta N° 025 de fecha 14 de enero de 2025, que fija distribución máxima de cupos de funcionarios a contrata con funciones directivas en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Parque Metropolitano de Santiago.
- c. Que es necesario facilitar la gestión institucional y los procesos administrativos mediante la asignación de funciones directivas a personal a Contrata para ejercer como Encargados y/o Jefes de Departamentos del Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, solicitando, además, que sean parte integrante de la Junta Calificadora del Proceso Calificatorio 2024 – 2025 cuando sea necesario.
- d. Que esta asignación de función directiva, no excederá el número máximo de 18 funcionarios que se otorga, en tenor de la referida glosa presupuestaria N° 02, de la Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre 2024, y en conformidad con Resolución Exenta N° 025 de fecha 14 de enero de 2025.
- e. Que la interpretación armónica de los vistos y considerando precedentes han determinado la dictación del siguiente;

RESUELVO:**ENCOMIÉNDESE a:**

FRANCISCO JAVIER TORNERÍA TORRES, RUN N° 15123499-2 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección de Infraestructura y Subrogancia de la Jefa del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ANA MARÍA BANDA CABRERA, RUN N° 13125629-9 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de



Encargada de la Sección Postulaciones y Subrogancia de la Jefa del Departamento de Operaciones Habitacionales a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.



ROSA ALEJANDRA NÚÑEZ BUSTAMANTE, RUN N° 14199907-9 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección de Gestión, Desarrollo y Bienestar de Personas y Subrogancia de la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

CARLO ALEJANDRO SOLÍS QUEZADA, RUN N° 15738442-2 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección Judicial y Subrogancia de la Jefa del Departamento Jurídico a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

JULIO ERNESTO VILLARROEL YON, RUN N° 08392282-6 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado Oficina de Santa Cruz dependiente de la Dirección Regional a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

GEOVANNI HUMBERTO FARIÑA DE LA HOZ, RUN N° 12778571-6 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado Oficina de Pichilemu dependiente de la Dirección Regional a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

RODRIGO MARCEL TRIVIÑO FERNÁNDEZ, RUN N° 08458396-0 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección de Participación Ciudadana y



Comunicaciones dependiente de la Dirección Regional a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.



JOHANA ALEJANDRA VALDIVIA VALDIVIA, RUN N° 16189695-0 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección de Servicios Generales y Subrogancia de la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

JUAN IGNACIO BRICEÑO ANSOLEAGA, RUN N° 15104271-6 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección Inmobiliaria y Subrogancia de la Jefa del Departamento Jurídico a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

CAROLINA ANGÉLICA SEPÚLVEDA ARAYA, RUN N° 16671852-K quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección Jurídica dependiente del Departamento Jurídico a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

JORGE LUIS ORELLANA HENRÍQUEZ, RUN N° 13780275-9 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección de Contraloría Interna dependiente de la Dirección Regional a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

CAROLINA ANDREA GARRIDO MOLINA, RUN N° 14206533-9 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección Control Gestión y Subrogancia del



Departamento de Programación Física y Control a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

REGISTRADO

30 ENE 2025

CLAUDIA ISABEL AVENDAÑO ALBARRÁN, RUN N° 13617220-4 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección de Vivienda y Ciudad dependiente del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

SERGIO LUIS PARDO ZÚÑIGA, RUN N° 10049931-2 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección de Obras Civiles y Habitacionales y Subrogancia de la Jefa del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

MIRIAM DEL CARMEN CARVAJAL MEDEL, RUN N° 11889912-1 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección Asistencia Técnica dependiente del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

CLAUDIA DEL CARMEN GONZÁLEZ SILVA, RUN N° 13600109-4 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección Social y Subrogancia de la Jefa del Departamento de Operaciones Habitacionales a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ORIANA XIMENA CÁRDENAS PINTO, RUN N° 10005343-8 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargada de la Sección de Pagos dependiente del



Departamento de Operaciones Habitacionales a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.



ESTEBAN GUSTAVO CÉSPEDES ESPINOZA, RUN N° 15125538-8 quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS , para ejercer funciones directivas de Encargado de la Sección Programación Física y Financiera y Subrogancia del Departamento de Programación Física y Control a contar del 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

